

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES



DICTAMEN TÉCNICO

REF.: LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PAC N° 56/2024 PROVISIÓN DE ETIQUETAS Y PAPELES DE SEGURIDAD PARA LA DGRP – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL – AD REFERENDUM

(Art 40 inc a) Res DNCP N°4401 y Res DNCP N° 453 Art 12)

- Lugar y fecha: Asunción, 20 de junio de 2024
- UOC Convocante: Corte Suprema de Justicia.
- Unidad o área requirente (*): Dirección General de los Registros Públicos
- Funcionario o técnico responsable (*): Mgtr. Lourdes González P. de Muñoz
- Dependencia y cargo que desempeña (*): Dirección General de los Registros Públicos, Directora General
- 1. Justificación técnica que respalda la objetividad, imparcialidad, regularidad y la razonabilidad o proporcionalidad de los requerimientos técnicos solicitados.

El presente Llamado a Contratación se fundamenta, en el compromiso de la lucha contra el fraude documentario, sobre todo con Escrituras Públicas, y en la búsqueda de mecanismos de prevención y control que fortalezcan las medidas de seguridad internas que repercuten en la imagen institucional; la Dirección General de los Registros Públicos ha implementado la utilización de etiquetas holográficas con propiedades específicas, a fin de proteger los documentos de posibles falsificaciones o adulteraciones; por lo que resulta sumamente prioritario dar continuidad al procedimiento establecido, logrando de esta forma la seguridad jurídica que promueve la Corte Suprema de Justicia.

Cabe mencionar que esta Dirección utiliza etiquetas holográficas de seguridad desde hace varios años, y las especificaciones técnicas detalladas hacen mención a la Tecnología Holográfica; dicho bien satisface la necesidad institucional, sin que hasta la fecha haya ocurrido evento alguno que motive a esta dependencia a evaluar el cambio y/o modificación del bien.

En tal sentido, estas características técnicas holográficas establecidas, son en virtud a que se requieren medidas de seguridad significativas para lograr evitar transacciones fraudulentas y que son minimizadas, a través de esta tecnología (holográfica) con suficientes efectos visuales y multicolores que permiten demostrar las medidas que dan garantía al documento emitido por la DGRP.

Identificar y justificar de forma expresa si algún requerimiento podría limitar la participación de potenciales oferentes.

No Aplica. -

UOC - DL - SS

Alonso y Testanova Cuarto Piso – Torre Sur Teléfono: 595 21 424460 Fax: 595 21 424572

Correo electrónico: contrataciones1@pj.gov.py



UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

3. Si en las bases licitatorias se indica una marca específica u otro derecho intelectual exclusivo. mencionar la justificación que respalda lo solicitado o que no existe otro



modo de identificarlo. Se aclara que, en caso de incluirlos, los mismos tendrán carácter referencial. No Aplica. -Courdes E. Gonzalez Abogada y Notaria Directora General Diregiora Bublicos Responsable del área requirente: Firma del tecnido Aclaración: Firma del responsable UOC: ABG. OSCAR E. SANABRIA P Jele - Doto. de Licitación UOC - Corte Suprema de Justicia Aclaración: UNIDAD OPERATIVA ns CONTRATACIONES